

DISCURSO DEL SECRETARIO GENERAL DEL SICA

EN EL FORO DE VIENA SOBRE COOPERACIÓN

La cooperación internacional, financiera, técnica o de cualquier otra índole entre Estados, es un fenómeno relativamente reciente. Prácticamente un hecho del siglo XX. Antes de esta centuria, lo corriente era el empréstito o crédito de largo plazo, si se exceptúa la ayuda benefactora de instituciones internacionales como la Cruz Roja o algunas donaciones filantrópicas en casos calificados.

Su amplia difusión, intensiva después de la II Guerra mundial y la creación de la Organización de las Naciones Unidas, obedece a causas diferentes, de las cuales destacan las siguientes: el mayor conocimiento sobre las diferencias en el desarrollo de los pueblos que propició aquella Organización; la creciente interrelación entre las economías nacionales a que obligó el dinamismo del comercio mundial y la correspondiente inversión. También ha favorecido esta tendencia del lado de los países industrializados, la necesidad de fortalecer la demanda de bienes y servicios, cuando esta se ha visto disminuida por calamidades o

guerras en perjuicio de sociedades con niveles de consumo apreciables.

La cooperación externa, casi siempre onerosa, ha tendido en los últimos años a suministrarse gratuitamente o en términos concesionarios de mínima condicionalidad. Esta forma de ayuda de los países ricos a los países pobres encuentra una de sus variadas expresiones en los acuerdos del “milenio” y en las condonaciones otorgadas a los “países pobres altamente endeudados”. La llamada condicionalidad de los aportes externos, así como las contrapartidas exigidas en los financiamientos a los países, constituyen formas especiales de contratación casi siempre encaminadas a obtener determinados resultados económicos o políticos. Entre la gratuidad y la condicionalidad mínima se mueve la aportación externa, guardando relación con la asimetría que ostenta el desarrollo de los países.

Las relaciones internacionales de cooperación, concluida la Segunda Guerra Mundial, han experimentado tal crecimiento y versatilidad que solo puede calificarse de espectacular. Pese a las frustraciones y persistencia de conflictos graves entre países, regiones y pueblos, la solidaridad registra cifras

ascendentes apenas imaginadas décadas atrás, particularmente entre las naciones de mayor y menor desarrollo.

Sin entrar en especificaciones sobre las razones de este comportamiento, su peso en el quehacer contemporáneo hace una radical diferencia con lo ocurrido con las grandes empresas coloniales del pasado. Se trata por consiguiente de un fenómeno novedoso, que matiza con sus colores toda una época, alumbrando un tipo de conducta de indiscutible solidaridad en medio de las terribles conmociones vividas por los pueblos a lo largo del siglo XX y estos comienzos de centuria.

Si alguna vez alguien pudo sostener que la guerra es el estado natural del hombre, hoy puede contrariamente afirmarse que la solidaridad es también algo natural en la conducta humana. Ello es compatible con un mundo más interdependiente y con un estado de cosas en que nada de lo ocurrido en cualquier lugar del mundo deja de tener repercusiones en el resto del planeta. El género humano tiene ahora en realidad una historia universal.

Lo anterior vale para la cooperación institucionalizada de los organismos multilaterales, las agencias especializadas de los países y la espontánea a menudo otorgada por los Estados industrializados.

La agenda internacional de cooperación es múltiple y diversificada, una panoplia de diferentes armas para distintas situaciones, formulada por instancias nacionales e interestatales, coincidentes todas en trasladar a los menos favorecidos recursos y medios para su desarrollo. Se trata de lograr razonables equilibrios globales entre los pueblos del mundo, con el fin de instaurar un clima de paz generalizado y mayores accesos a los beneficios de la civilización por parte de las grandes mayorías.

Desde que las Naciones Unidas aprobaron un porcentaje del producto interno de los grandes Estados con destino a la cooperación externa, la ayuda, expresada en diferentes formas, no ha cesado de fluir, aunque no se haya alcanzado el por ciento acordado en todos los países. Lo importante es tomar en cuenta el compromiso de fondo: La solidaridad de los grandes con los pequeños en términos económicos y sociales.

Con el transcurso del tiempo, en las últimas décadas se ha venido decantando un conjunto de principios alrededor de la cooperación externa, tanto en lo que concierne a los beneficiarios cuanto a los mismos aportantes. Por lo que se refiere a los primeros, la tendencia general es que la ayuda se encamine a aquellos sectores de mayor impacto y consecuencia para la equidad del desarrollo. Se trata de fortalecer la capacidad de los receptores de la cooperación para valerse por sí mismos en la gestión de recursos y satisfacción de las necesidades. Para ello, se insiste cada vez más en que el destino de la cooperación se defina con la participación de los beneficiarios.

Por otra parte, el proceso de otorgamiento y uso de los recursos provenientes del exterior debe ser claro y transparente, debidamente registrado y con rendición de cuentas, evaluando los resultados en términos económicos y sociales. En todo caso, parece haber consenso en que la cooperación externa sea complementaria y no sustitutiva de los recursos internos, como en cierta forma ha venido ocurriendo con las asignaciones de contrapartida.

Por lo que hace a los aportantes, existe una tendencia a enmarcar en proyectos de perfiles concretos los recursos externos, concertar su destino y condiciones y supervisar su ejecución cuando es del caso. Una forma de organizar la cooperación con garantía de buenos resultados es la practicada por la Unión Europea mediante los fondos de cohesión social, con recursos provenientes de fuentes diferenciadas. Pensamos que en estos momentos, cuando Centroamérica se apresta a establecer la unión aduanera, la creación de fondos de esta naturaleza podría ser el camino indicado para la cooperación. En este sentido podrían aprovecharse los trabajos al respecto del Banco Centroamericano de Integración Económica.

Durante largo tiempo la región centroamericana ha venido recibiendo contribuciones generosas de la comunidad internacional para apoyar su proceso de integración regional y desarrollo sostenible. Centroamérica está, por ello, agradecida y en deuda con sus socios cooperantes. Tales contribuciones, combinadas con la decisión política y los recursos propios centroamericanos, han permitido que la región haya logrado avanzar en forma significativa en su proceso integrador.

Permítaseme hacer un breve paréntesis para mencionar brevemente algunos de tales logros, con el fin de ilustrar el destino dado a la cooperación internacional de carácter regional en años recientes. En el **ámbito social** se han suscrito sendos tratados en las materias de Integración Social y de Seguridad Democrática que coadyuvan con los esfuerzos nacionales en dichas materias. El **intercambio comercial** entre los países centroamericanos se ha elevado hasta los US\$ 3,500 millones durante el año recién pasado, habiendo crecido sostenidamente a tasas cercanas al 8% anual, lo cual ha sido posible gracias a la existencia de normativas regionales vinculadas con aspectos aduaneros, de regímenes de origen y de transporte, y de un esquema para la solución de controversias. También ha tenido lugar la eliminación progresiva de los pocos productos que aun se encuentran sin libre comercio.

Significativos han sido también los avances en materia de **unión aduanera**, destacando la armonización arancelaria que al presente abarca hasta un 94 por ciento de las respectivas partidas. Sobresale también la reciente decisión de adoptar un nuevo código aduanero uniforme centroamericano. En

relación con la **política comercial externa**, cabe apuntar el tratado de libre comercio suscrito por los países centroamericanos con los Estados Unidos de América, lo mismo que la conclusión de la fase de valoración de la integración centroamericana desarrollada conjuntamente con la Unión Europea, que conducirá a la eventual suscripción de un Acuerdo de Asociación entre ambas regiones. Los beneficios que se derivarán de tales acuerdos son, sin duda, de gran significación para el desarrollo de la sociedad y economía centroamericanas.

En cuanto a la **integración financiera**, se han dado pasos de importancia en el desarrollo de mercados de la deuda pública, habiéndose adoptado normas para las emisiones de valores públicos. En materia de economía y finanzas se ha desarrollado un proceso de convergencia macro-económica, armonizándose la legislación y las políticas de supervisión financiera e iniciándose un mercado regional de valores.

Al nivel de sectores, destacan los pasos dados para el desarrollo e integración de la pesca y la acuicultura. Igualmente importante ha sido el avance logrado en el desarrollo e integración del turismo, dentro de un marco

estratégico que privilegia la preservación del patrimonio natural y cultural, el apoyo a la pequeña y mediana empresa, así como la acción conjunta entre los sectores público y privado. En infraestructura se han logrado avances de importancia en la integración de la energía, interconexión de los sistemas eléctricos y transporte carretero. En cuanto al medio ambiente destaca la adopción reciente del acuerdo para la reducción de la vulnerabilidad y la degradación ambiental, así como la atención a temas transversales que abarcan los de seguridad, comercio, energía sostenible y otros. Finalmente, como parte del recientemente concluido *Quinquenio Centroamericano para la Reducción de la Vulnerabilidad y el Impacto de los Desastres*, se puso en práctica un manual de procedimientos para la acción de las Cancillerías en caso de desastre, y un mecanismo de cooperación para una respuesta eficiente ante tales desastres.

No menos importante es destacar el hecho de que la Secretaría General ha tomado las medidas necesarias para asegurar la coordinación y complementariedad de las acciones de integración de todo el Sistema, estando en elaboración un plan de trabajo unificado para el mismo.

Adicionalmente, se están dando pasos conducentes al establecimiento de una instancia de planificación estratégica y operacional dentro de la Secretaría General para abordar los temas del mediano y largo plazo de la integración. Finalmente, se encuentra en elaboración una nueva estrategia de integración regional que, debidamente consensuada con todos los actores relevantes, marque el rumbo que habrá de seguir el proceso en las actuales situaciones de globalización de las economías y las sociedades.

Retomando el tema de la cooperación, es preciso señalar que en el caso de la integración centroamericana, se ha dispuesto recientemente de una generosa ayuda – por un monto cercano a los US\$ 200 millones en la actualidad – proveniente de cooperantes multilaterales y bilaterales en la forma de cerca de un centenar de proyectos regionales de alcance y duración pre-definidos. Este volumen ha dificultado la apropiación de los mismos por parte de los centroamericanos. Además los costos de transacción han sido altos.

Los proyectos regionales que se encuentran en ejecución han sido, la mayoría de las veces, diseñados por los propios centroamericanos para responder a las necesidades definidas en las estrategias sectoriales comunes de los países. Sin embargo, ello no ha sido así en todos los casos, al haberse aceptado la ejecución de algunos proyectos regionales que responden más bien a las prioridades de la cooperación externa. Adicionalmente, los proyectos regionales han sido en muchos casos acompañados de condicionalidades relativas a la forma de administrar y utilizar los recursos, lo que ha dificultado la concreción de los resultados e incluso incrementado el costo de los proyectos.

Los países centroamericanos están conscientes de que para el desarrollo de su integración y desarrollo sostenible requieren mejorar las formas de la cooperación regional. Para ello han decidido sumarse – e incluso asumir el liderazgo en cuanto a un esquema regional se refiere – a los recientes acuerdos mundiales adoptados en los Foros de Monterrey, Roma y París sobre el tema de la cooperación, iniciando el proceso de armonización y alineación de la misma.

Esa decisión no ha sido adoptada de manera ligera y superficial. Por el contrario, se dispone en la región de algunas – aunque limitadas pero positivas – experiencias de armonización y alineación, tanto al nivel regional como nacional. Además, ha sido precedida de un proceso de análisis pormenorizado de la situación actual en materia de cooperación regional y de consideraciones sobre las ventajas que se podrían obtener de un proceso de armonización y alineación.

Estando consciente del desafío que ello supone, Centroamérica ha definido unos lineamientos básicos y un plan de acción para guiar el proceso de armonización y alineación de su cooperación de alcance regional. Se basa para ello en la inminente disponibilidad de una estrategia actualizada y consensuada de integración regional que permitirá identificar con claridad las prioridades temáticas y sectoriales que será preciso apuntalar mediante la cooperación internacional.

Los lineamientos elaborados y que serán presentados ante ustedes en el punto siguiente de la agenda de este Foro, incluyen las medidas de apropiación y liderazgo que será

preciso adoptar o fortalecer, las funciones de planificación, monitoreo y evaluación que debemos llevar a cabo, las formas de la participación de la sociedad civil en la cooperación regional, y los mecanismos de coordinación y gestión que será necesario instrumentar.

Los gobiernos de la región están convencidos de que el emprendimiento inmediato de la armonización y alineación de la cooperación internacional, para la integración y el desarrollo sostenible, contribuirán en forma eficaz y eficiente a acelerar y profundizar el proceso centroamericano de integración.

Deseamos transmitir nuestra cordial invitación a los distinguidos miembros de la comunidad internacional cooperante, aquí reunida, a sumarse a nuestra iniciativa, apoyando a Centroamérica por esta nueva senda de la armonización y alineación de la cooperación de alcance regional.